AÑO XIII — LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.873

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POLICIA PARTICULAR

Quisiéramos tener la pluma de Larra para tratar dignamente de una institución que delata cierto papel que entre otros hemos encontrado sobre nuestra mesa.

Ya no se trata de periódicos, ni de publicidad, materia en que nos ocupábamos los últimos días; al contrario, se trata de secretos, de averiguaciones misteriosas, de doctrina *esotérica*.

Se habla de una publicidad suficiente para que circule la noticia de nuevas oficinas, y suficiente reserva al mismo tiempo, cosa difícil de lograr, para que no se vea al que trabaja, cubierta la cabeza con espeso velo tras de la máquina fotográfica.

Trátase de acudir en auxilio del Estado con una institución suplementaria de la oficial; pero más bien que á los públicos destinada á los intereses particulares; algo que no teníamos y que nos han dado á conocer las novelas de Conan Doyle, ó que tal vez nos deja como recuerdo de su paso M. Arrow, el agente que hace algún tiempo fué llamado de Inglaterra para que colaborase en las investigaciones y pesquisas de los agentes nacionales.

Pero si esto último fuese, debemos decir que auguramos á los fundadores de la nueva institución mejor fortuna.

Como quiera que sea, parécenos la nueva institución poco española. Fernando VII creó un Ministerio de Policía que duró tanto como los ministerias relámpagos que á pares hemos tenido en tiempos más próximos á nosotros.

Y con este motivo, y con otros muchos, se dijo que para achaques de Policía servimos poco.

De algún tiempo á esta parte se dedica á este ramo singular y privilegiada atención, lo que aplaudimos, porque ya que la Policía es necesaria, conviene que se adiestre en la ciencia de los Vidocq y que no se considere que en España podría pasar por un sér milagroso y renombrado Sherlock Holmes.

De averiguar lo que pasa en casa del vecino tenemos grandes maestros; pero sus averiguaciones, fruto de la curiosidad, y que no dan de sí más que hablillas y chismes, para nada resultan útiles.

La Policía particular será una institución como otra cualquiera; pero repetimos que considerada como institución y no como entretenimiento, es muy poco española.

Que la Policía en cualquiera de sus manifestaciones respondiese á lo que se pide, nada mejor pudiera desearse; que además de cierto natural talento que en ninguna parte se enseña, se exijan conocimientos adecuados á la profesión, nada más natural, nada más útil; pero ¿cómo se podrá curar al pueblo español de dos grandes males que aquejan: la desconfianza de las investigaciones de la Policía y el sistemático alejamiento de toda comparecencia ante los Tribunales?

¿No es esta una tierra de sordos y ciegos, que en esta parte aborrece la luz, y padece de la peor sordera, que es la que no quiere oir, como dice el proverbio no se sabe cuándo inventado por nuestros mayores?

Toda institución debe fundarse en las costumbres, y entendemos que la Policía más que otras muchas.

Creían los supersticiosos que los nacidos en Viernes Santo gozaban del privilegio de ser *zahories*; hoy se ha olvidado la superstición, y casi también la palabra.

Auguramos, es decir deseamos, que la nueva institución preste buenos servicios; pero tememos que á pesar de todos sus esfuerzos, por falta de costumbres que le sirvan de base y que le correspondan, no hará tanto como presume y como sería conveniente para aumentar y peculiarizar la acción investigadora.

A. Balbín.

INFORMACION MILITAR

Supernumerario

Pasa á situación de supernumerario sin sueldo, el capitán de Artillería, D. José Viana y Cárdenas.

Personal de Oficinas

Se ha hecho en el Cuerpo de Oficinas Militares la siguiente propuesta de destinos:

Oficial segundo, D. Francisco Guerrero, á la Subinspección de la segunda región.

Oficiales terceros: D. Silverio Paya y don Francisco Pinillos, á excedentes; D. Benito Sebastián, á la Capitanía general de la octava región, y D. Francisco Torreus, á la de la tercera.

La Orden de San Hermenegildo

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo á los tenientes coroneles de Artillería, D. Francisco Muñoz y D. José Olagüe; y la cruz de la misma Orden, á los capitanes de la referida Arma, D. José Dorado Ferrer, D. Fernando de la Torre Miguel y don José Morera Fernández.

EN MADRID

Un vecino de Escalona timado

En Madrid ha sido objeto de un timo, por el procedimiento del *portugués*, un vecino de Escalona, llamado Mariano Díaz Alonso.

Los timadores ofrecieron á Mariano proporcionarle el secreto de ser dueño de una maleta que contenía 50.000 libras esterlinas, exigiéndole en cambio cuanto dinero llevase encima.

El Mariano, reducido, ante la oferta, dió á los timadores 20 pesetas y unos céntimos y varios objetos.

EN GRANADA

TODO FUE UNA BROMA

DISPARO UN TIRO Y OCASIONO SU MUERTE

En la finca llamada El Cañaveral, de Granada ha ocurrido un sangriento suceso.

A dicha hora llegó á un haza propiedad de Miguel Adil, el guarda de campo Agustín Sánchez Avila, (a) «El Agustinillo», el cual preguntó á los peones Joaquín Megías Cervera, Juan Martín y Juan, conocido por «El Largo», que á qué faena se iban á decidir, á lo que contestaron aquéllos que sembraban habas, según les tenía ordenado su dueño.

«El Agustinillo» entonces, dirigiéndose á su amigo «El Largo», le dijo en tono de broma que le iba á dar un tiro, al tiempo que le apuntaba con una tercerola.

«El Largo» hizo ademán de coger una piedra para tirársela, en cuyo momento se produjo el disparo, penetrándole el proyectil por la sien derecha y saliéndole por la izquierda, quedando muerto en el acto.

Los compañeros del muerto vinieron en seguida á Granada á contar lo sucedido.

El guarda comenzó á dar voces de ¡me he perdido!, marchando á contar el hecho á unos trabajadores que estaban á corta distancia del lugar del suceso, manifestándoles que sin querer había dado muerte á un amigo suyo.

La Guardia civil detuvo al autor, que ha ingresado en la cárcel.

Agustín Sánchez ha sufrido ya una condena de catorce años por homicidio y otra de ocho meses por lesiones.

Es un «amateur» del crimen, como puede verse.

Desde Chañe

Sesiones cinematográficas

Hemos pasado varias noches agradablemente recreativas, gracias á los Sres. Hernansanz y Martínez, que nos las han proporcionado con sus aplaudidas películas.

Las cintas de colores que representaban la vida de la santa Familia, fué un espectáculo de emoción.

Durante la Anunciación de María y su huida á Egipto, un magnífico gramófono cantó el Avemaría de Gounod.

El silencio era grande, poético... Las notas melodiosas del Avemaría arrebataban, magnetizaban el espíritu, transportándole en dulces éxtasis á las mansiones celestes.

También hubo escenas de amor, episodios históricos que embargaron el ánimo de los espectadores. No faltando, de último, las cintas de escenas ridículas y jocosas que causaron el delirio del público.

En fin, cuatro noches que han sido en este mes de tristezas un oásis que ha venido á alegrar un tantico nuestro espíritu, suspenso ante el fúnebre recuerdo de los difuntos.

EMIGDIO DEL CASTILLO

18 Noviembre 1911.

EL PROCESO DE CULLERA

Manifestaciones del general Echagüe

El capitán general de Valencia, señor conde del Serrallo, ha hecho interesantes manifestaciones á un redactor del *Heraldo*.

El cronista dice:

«Echagüe está enfermo, visiblemente fatigado, hastiado tal vez de dos meses de terrible lucha, sin tiempo para descansar, sin haber podido salir á la calle, encerrado en el amplio despacho de la Capitanía general, reclamado por múltiples asuntos.

El caballeroso general, hombre de exquisita corección, en cuyo rostro se ven las huellas de un gran sufrimiento moral que le hace irritarse algunos momentos, continúa su monólogo.

«Yo he tratado muchos republicanos... Me he honrado con la amistad de... (aquí varios nombres de distinguidos parlamentarios que viven), y fuí herido cuando D. Emilio Castelar era presidente de la República, el cual vino á mi casa á felicitarme; pero todos no son iguales, ó los tiempos han cambiado...

No; no me iré de Valencia, aunque estoy contrariado, fatigado, asqueado, y no me voy, porque tengo la obligación sagrada de hacer que la verdad resplandezca y de que el buen nombre del Ejército quede sin mancilla. ¡No somos atormentadores!

Esta lucha me tiene molesta, porque no se combate con armas iguales. Es un amasijo de falsedades que me causan asombro, acaso algo más que asombro...

Deseo vivamente que el asunto se discuta en el Parlamento. Acaso yo, con la verdad, tuviese que luchar mucho, porque hay hombres que ejercen tal dominio de la palabra, que hacen ver lo blanco negro; pero, afortunadamente, el Sr. Canalejas es un gran orador, y contra él, con la verdad por escudo, nada han de poder los que pretenden hacer de este proceso un arma política con fines siniestros.»

Dijo el general Echagüe que la detención de Azzati fué realizada por un inspector de Policía, haciéndose cargo del detenido el gobernador civil, el cual se inhibió entregándole á la autoridad militar, añadiendo:

«Se me ha atribuído la iniciativa de esta detención...

Hay más. Hay un acta notarial que hizo levantar el Sr. Barral en la casa allanada, en cuyo documento se hace constar que ni el Sr. Azzati ni sus compañeros habían allanado dicha morada.

Acta cierta, ciertísima; ¡como que se levantó dos horas ántes de que Azzati y sus amigos cometieran el delito! Y así...

Créame, estoy asqueado. Hay que fumigar esto.

¿De los abogados? También hay mucho que decir.

...Tengo sobres sin firmar, con el sello de una farmacia, en donde habita un letrado designado por un procesado, al que no ha sido posible encontrar en ocho días para notificarle su designación de letrado defensor.

¿Que se proponía con ello? ¿Prolongar indefinidamente el proceso?

La maniobra es burda; otros letrados alegan que no se les permite comunicarse con los procesados, y ¡ah!, no saben que eso también caerá por tierra

—Vamos, esos son amigos del municipal Mauricio, uno de los mejores patriotas que existen.

—Te digo que son conspiradores; pero de todas maneras, la municipalidad recibirá el parte y juzgará.

—¿Piensas denunciarme espía polizonte?

—Precisamente, á menos que no denuncies tú misma.

—Pero, ¿á quién denunciar?

—Debes decir lo que ha pasado.

—¡Pero si no ha pasado nada!

—¿Dónde estaban los aristócratas?

—Allí en la escalera.

—¿Cuándo la viuda Capeto subió á la torre?

—Sí.

—Y ¿se han hablado?

—Se han dicho dos palabras.

—¿Dos palabras?

—Ya ves que aquí hay algo de aristócrata.

—Es decir, que huele á clavel.

—Y ¿por qué á clavel?

—Porque la ciudadana llevaba un ramo de claveles.

—¿Qué ciudadana.

—La que miraba pasar á la reina.

—Tomad, buena mujer Tisón, la dijo, tomad esto y animaos. ¡Bah! la austriaca no durará siempre.

Un asignado de diez libras es un buen regalito de vuestra parte; pero mejor quisiera uno de los papelillos con que mi hija se riza el cabello.

Acababa de pronunciar estas palabras, cuando Simón, que subía en aquellos momentos, las oyó, y pudo ver á la carcelera guardar en su bolsillo el asignado de Mauricio.

Digamos en qué estado de ánimo se hallaba Simón.

Esta última era mucho menos motivada por la escena violenta que ya conocen nuestros lectores, como por la diferencia de caracteres y de clase, origen eterno de esas enemistades y de esas incinaciones que se llaman misterios, aunque tan bien se explican.

Simón era feo, y Lorín guapo; Simón era sucio, Lorín iba siempre perfumado; Simón era un republicano fanfarrón, Lorín uno de esos patriotas ardientes que no había hecho sino sacrificios en pro de la Revolución; y sobre todo esto, si se hubiese llegado á las manos, Simón comprendió instin-

cuando yo demuestre que uno de ellos, á espaldas mías, ha penetrado furtivamente en la cárcel y ha hablado con todos los procesados, y funda sus excusas precisamente en las dificultades que encuentra para comunicarse con el que le designó como letrado defensor...

Aún hay más... ¡Hay tantas cosas!

Estamos ahora en el período de comparecencias. Acuden los procesados á presencia del juez acompañados de sus defensores; se les leen las declaraciones que tienen prestadas, y se les dice que hagan las ampliaciones necesarias ó que indiquen los medios de prueba que deseen.

Se ha dado el caso de que un procesado, que en sus declaraciones aparece confeso, sobre el cual recaen cargos indubitados, haya propuesto que declaren 30 ó 40 personas, no de Cullera ni de Sueca, sino de otro pueblo, con la pretensión, además, de que se cite á todas las personas que estos nuevos testigos citáran en sus declaraciones...

¡Se quiere probar la coartada de un procesado que anteriormente ha declarado su culpabilidad!

Es propósito deliberado dificultar la marcha del sumario...

Barral fué designado, y renunció porque no se hallaba inscripto en Sueca. En mi deseo do impedir que de ello se hiciera arma política, pregunté si esta formalidad era insuperable, y me contestaron: Barral podrá ponerse en condiciones haciendo una solicitud en papel de peseta y pagando cien pesetas más.

Pasó el tiempo. Un periódico abrió la suscripción para recoger esas cien pesetas, y entonces Barral se apresura á hacer la solicitud y á desembolsar la citada cantidad.

Ahora pretende encargarse nuevamente de la defensa del procesado, que, como es natural, ya tiene otro defensor...

Estoy cansado de esta lucha... Barral levanta un acta diciendo que Azzati no allanó una casa, y Azzati, ante el juez, reconoce que sí, que penetró en el interior del edificio, y añade que fué un acto impulsivo, que lo hizo sin fijarse...

Estoy enfermo; pero tendré fuerzas para acabar mi misión, para que la verdad resplandezca. Esa es mi única obsesión.

....

Por amor á la verdad y al Ejército sigo en este puesto. La Providencia nos ayudará, porque de nuestro lado está la razón y la justicia. Deseo vivamente, ardientemente, que el asunto se discuta en el Parlamento, que se conozca en todas partes hasta en sus más mínimos detalles. La opinión nos hará justicia, y confío que los falsarios huirán ó serán castigados.

Ahora mismo no podría decir si el Consejo de guerra se celebrará dentro de veinte días ó de dos meses. No han terminado las comparecencias. Han de pasar luego los autos á estudio de la Capitanía general; se han de poner posteriormente de manifiesto á los letrados; se cumplirán luego otras diligencias con arreglo á lo que dispone el Código de Justicia militar; y aun dándose el caso de que todo se haya hecho perfectamente, han de pasar aún más de veinte días antes de señalar la vista. La más pequeña deficiencia en el procedimiento retrasará el acto, porque yo no estoy dispuesto á poner mi firma á nada que pueda luego merecer una observación del más alto Tribunal de la Nación.

¿Qué prisas hay para que el Consejo de guerra se reuna?

Nosotros no tenemos ninguna. Queremos evitar que se puedan esgrimir argumentos contra la legalidad del procedimiento, y aunque hubiese que prolongar las actuaciones quince, veinte, treinta días, así se haría, antes que servir á los enemigos de la justicia y de la verdad.

Además, quiero evitar que, celebrado el Consejo, si en él se dictaba alguna sentencia de pena capital, al tener que ir al Supremo, desde allí nos devolvieran los autos, diciéndonos que no se habían llenado todos los requisitos, y que de nuevo se constituyera el Consejo de guerra.

Es decir, que no queremos ir de prisa para perder el tiempo.

Ningún interés tenemos en ello. Sólo nos anima el cumplimiento del deber, y en ese punto seré inflexible, aunque el Consejo de guerra no se reuna hasta Enero.»

En la Academia de Artillería

El sábado por la tarde en el salón de actos de la Academia de Artillería tuvo lugar la lectura de la Memoria presentada por alumnos de 5.º año, en relación á las prácticas realizadas últimamente por el regimiento de Sitio y Escuela Central de tiro.

A la lectura de esta Memoria precedió un brillantísimo prólogo del coronel director de la Academia Sr. Ortega, encomiando la importancia de estos trabajos, y estimulando á los alumnos para que dediquen una atención, preferente á los problemas que se refieren al tiro de la Artillería.

El acto se vió favorecido por los jefes y oficiales de aquel centro militar, respondiendo por su significación y por su alcance á las gloriosas tradiciones de la Academia de Artillería.

POR LA PROVINCIA

Desde Encinillas

BODA RUMBOSA

Ayer por la mañana se verificó en este pueblo el enlace matrimonial de la bella joven Serapia Herranz, con el rico hacendado Francisco Velasco, hijos, respectivamente, de los conocidos agricultores Simón Herranz y Pablo Barroso.

Bendijo la unión matrimonial el virtuoso cura párroco de la localidad, D. Juan Marqués.

Se cantó una solemne misa en la que tomó parte la banda de música de Segovia, La Popular, que se ofreció espontáneamente, por ser pariente del desposado uno de los instrumentistas de la misma, dirigiendo la palabra á los recién casados el referido cura párroco, el cual les puso de manifiesto los deberes y obligaciones que ha contraído con el sacramento del matrimonio.

Esta boda ha sido, por lo rumbosa un verdadero acontecimiento en este pueblo.

Los invitados á ella pasaban de 50, contándose entre ellos á lindas muchachas que realzaban su bellaza con los clásicos pañolones de Manila.

Fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con una abundante cena, durante la cual no decayó un instante el buen humor y la alegría de los comensales.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más expresiva felicitación, deseándoles una eterna luna de miel.

CORRESPONSAL.

20 Noviembre 1911

UN LIBRO POSTUMO

VERSOS DE FERNANDEZ SHAW

Con el título *Poemas del pinar* se publicará en breve un libro póstumo del ilustre poeta Carlos Fernández Shaw; un hermoso libro de versos, de honda y brillante inspiración, de honrado y noble pensamiento, en cuyas páginas reflejó el malogrado ingenio su alma entera. En la mayoría de las composiciones del libro canta Fernández Shaw las bellezas de la Sierra; de esa bendita Sierra del Guadarrama, á cuya bienhechora influencia debió el poeta enfermo salud y alegría. Como muestra brillante del libro, ofrecemos á nuestros lectores la siguiente composición, que cierra como artístico broche los *Poemas del pinar*.

LA BENDITA SIERRA

Sierra de Guadarrama, Dios te bendiga,
por el bien que, sin tregua, tu amor prodiga;
como dan su regalo tus limpias fuentes.
Cuando tornas, radiantes, las primaveras;
al llegar los veranos, resplandecientes;
al subir los otoños por tus praderas,
y al volver los inviernos, tan inclementes.

Ya te cubran las flores en grandes mantos;
ya reluzcan tus peñas con sol de estío;
ya te presten las nieblas color y encantos;
ya desgarre tus frondas el cierzo frío,
siempre, siempre, por siempre, mi canto clama:
¡Dios te bendiga, Sierra de Guadarrama!

Con todas tus grandezas y tus primores;
con tus grandes montañas, llenas de fuentes;
con tus hondas cañadas, llenas de flores
al tornar los veranos resplandecientes;
con tus picos tan altos y tan gentiles,
en que enredan sus velos nieblas sutiles.
celosas de que luzcan su gallardía;
con tus mil arroyuelos, que el monte cría;
con tus densos, profundos, largos pinares,
sobre tantos ingentes, agrios peñones;
donde reinan las Musas de tus cantares;
donde vive la Musa de mis canciones;
donde todo me alegra, todo me llama;
¡Dios te vendiga, Sierra de Guadarrama!

Por el bien que dispensas, con larga mano,
y al ver que yo, sin consuelos, aspiro en vano
por los nobles prestigios de tus bellezas;
por la gran hermosura de tus grandezas;
por madre cariñosa, por fiel amiga.
¡Una y mil y mil veces, Dios te bendiga!
Y este canto de cisne de mis canciones,
así concluya al cabo: de amor henchido.
con dulces pensamientos, con dulces sones;
sin una sola queja, sin un gemido;
¡con un dulce rosario de bendiciones!...

Carlos Fernández Shaw.

EN MOZONCILLO

HORROROSO INCENDIO

Catorce casas destruídas.—Otras varias desmanteladas.—Cómo empezó el fuego.

El sábado por la noche se tuvo noticias en Segovia de que en el pueblo de Mozoncillo se había declarado un horroroso incendio.

La fantasía popular, hacía ascender á cincuenta casas las siniestradas.

Tal rumor produjo como es consiguiente grande alarma entre el vecindario.

En cafés, círculos de recreo y en todas las partes no se hablaba de otra cosa.

Los detalles del siniestro eran confusos.

Mientras unos aseguraban que había revestido proporciones formidables, otros le quitaban importancia haciendo ascender á escaso número las fincas quemadas.

Afortunadamente estos últimos datos no se confirmaron y sí en cambio parte de los primeros.

El incendio ha sido una verdadera hecatombe de la que en muchos años no se repondrá la pacífica villa en donde ha ocurrido. He aquí como se desarrolló tan lamentable suceso.

En la casa de un pastor.—El fuego se inicia.—Los primeros auxilios.—Propagación del siniestro.

El fuego empezó á la una y media de la tarde.

Se inició en un corral de un pastor situado en la calle de Tabanera la Luenga.

Se dice que se produjo á consecuencia de haber arrojado casualmente la mujer del mencionado pastor algunas cenizas, entre las cuales, había varias ascuas encendidas procedentes de la lumbre que la había servido para confeccionar la comida.

El fuerte viento que reinaba, sin duda alguna, echó buen numero de chispas sobre un gran montón de bardales que había en el corral.

Bien pronto salieron de él grandes llamaradas.

Unos hijos del susodicho pastor, que se hallaban viendo un corderillo recienacido, atemorizados, pusieron el hecho en conocimiento de su madre que se encontraba en una casa contigua.

Cuando ésta se personó en el lugar de la ocurrencia, ya era tarde; pues el voraz elemento cada vez adquiría proporciones más formidables.

A las voces de auxilio de esta mujer acudieron el juez municipal don Mateo Alonso y el vecindario, tratando de extinguirlo sin lograr conseguirlo.

El voraz elemento, propagóse bien pronto á cuatro casas inmediatas, que se convirtieron á los pocos instantes en una inmensa hoguera.

De aquí el fuego impulsado como ya hemos dicho por el viento huracanado que soplaba con fuerza irresistible, comunicóse á otras casas de la calle de Cabonero, situadas en frento de las siniestradas.

Los vecinos de Mozoncillo, locos de terror ante la magnitud del desastre hacían esfuerzos sobrehumanos para lograr atajarle.

Todo era inútil no podían conseguir sus laudables propósitos.

Mientras se dirigían á un sitio, el otro eepezaba á arder.

Rendidos y sin ánimo ya para seguir luchando contra tan temible elemento, observaron con atónitos ojos que una densa humarada se elevaba en negros aspirales de una finca de un tal Melchor Herranz, construída en la calle del Humilladero.

Breves instantes tardaron en contemplar otro cuadro desolador.

Otras cuatro casas colindantes á la de que nos ocupamos empezaron á arder.

Entre ellas una es de la propiedad de un hermano político de Melchor Herranz.

En la calle de Segovia, asimismo, lanzaban por puertas y ventanas verdaderas bocanadas de llamas tres casas más.

Como nuestros lectores pueden comprender se trataba de varios incendios que tenían el mismo génesis; las chispas que el furioso é implacable vendaval arrojaba de las casas que eran pasto de las llamas ó las que existen en sus inmediaciones.

A Mozoncillo, que se encontraba convertido en campamento al aire libre, pues los vecinos del mismo habían desalojado sus viviendas de muebles y demás enseres, se personaron numerosos moradores de Pinarnegrillo, Carbonero el Mayor, Aldea del Rey, Fuentepelayo, Escalona, Villovela, Tabanera la Luenga y Escarabajosa de Cabezas, siendo eficacísimos sus socorros.

Las autoridades de Segovia. A extinguir el fuego.—La Guardia civil.—La Academia de Artillería.

En cuanto se tuvo conocimiento en el Gobierno civil de tan espantosa catástrofe, se ordenó la salida para Mozoncillo de un sección de la Guardia civil de caballería, al mando del teniente Sr. Domingo, con objeto de mantener el orden.

También salieron para dicho punto los jefes de ingenieros para organizar el servicio.

De la Academia de Artillería marchó al lugar del siniestro el primer teniente Sr. Ugarte, con una clase y veinte soldados, llevando dos bombas y carros para el material; regresaron á las seis de ayer tarde.

Prestaron un excelente servicio.

Al fin lograron sofocar el incendio, cuya duración fué larguísima.

También toda la manzana de casas de la calle de Tabanera quedó destruída.

Las pérdidas.—El mayor siniestrado

Las pérdidas son consideraeles.

Se calculan en 80.000 pesetas.

Es enorme la cantidad de cereales reducido á cenizas.

Las casas quemadas son 15, formando numerosos montones de escombros.

El mayor siniestrado es el llamado Melchor Herranz.

Las pérdidas que ha sufrido este vecino se han valuado en unas 18 ó 20.000 pesetas.

Como es de suponer, el vecindario de Mozoncillo se encuentra consternadísimo.

Dicho pueblo ofrece un aspecto doloroso.

Por todas las partes por donde se gira la vista no se ven más que lágrimas y tristezas de los habitantes de las humildes viviendas arrasadas por el fuego, que como una maldición divina ha pesado sobre aquella pacífica y tranquila villa.

Informes oficiales

Los informes oficiales llegados hasta nosotros participan que del Ayuntamiento de Segovia llegaron dos bombas de extinción de incendios al pueblo de Mozoncillo, que no fué necesario su emplazamiento, y el jefe de la Guardia civil de esta Comandancia.

Se han quemado catorce casas.

Además varios colgadizos, una bodega y un cocedero.

De alguna de las casas siniestradas no se ha podido extraer muebles y frutos.

Las pérdidas tasadas por personas peritos ascienden á 38,675 las originadas en las viviendas y á 27,495 las de los muebles.

La benemérita, en vista de ser innecesaria su presencia en Mozoncillo, ha regresado esta mañana.

Los trabajos de extinción del fuego se han llevado con orden completo.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

tivamente que el puño del elegante Lorín le había aplicado, con no menos elegancia que Mauricio, un castigo plebeyo.

Al divisar á Lorín, Simón se detuvo de pronto refunfuñando.

—Todavía está de servicio el mismo batallón.

—Y ¿qué hay con eso? preguntó un granadero á quien desagradó el apostrofe. Me parece que vale tanto como tú.

Simón sacó un lápiz del bolsillo de su carmañola y aparentó apuntar algo en una hoja de papel casi tan negro como sus manos.

—¡Hola! exclamó Lorín, parece, Simón, que sabes escribir desde que eres preceptor de Capeto. Ved, ciudadanos, juraría que toma una nota, aquí tenemos á Simón el censor.

Una carcajada general partió de las filas de los guardias nacionales, casi todos jóvenes instruídos, y aturdió por decirlo así al mísero zapatero.

—Bueno, bueno, dijo rechinando los dientes y palideciendo de cólera, se dice que has permitido entrar á unos extranjeros en el torreón sin permiso de la municipalidad, y yo haré que el municipal informe sobre esto.

Al menos ese sabe escribir, contestó Lorín, es Mauricio el del puño de hierro. ¿Le conoces?

En aquel instante precisamente, Morand y Genoveva salían.

Al verlos, el zapatero se precipitó en el torreón, donde, como hemos dicho, Mauricio daba á la mujer Tisón un asignado de diez libras para consolarla.

Mauricio no fijó su atención en la presencia de aquel miserable, del cual se alejaba por instinto siempre que le encontraba en su camino, como se habría habría alejado de un reptil venenoso ó repugnante.

—¡Hola! dijo Simón á la mujer Tisón que se enjugaba los ojos con el delantal, tú quieres sin duda que te guillotinen, ciudadana.

—¡Yo! exclamó la mujer Tisón. Y ¿por que?

—¡Toma! ¡porque recibes dinero de los municipales para dejar que entren extranjeros á ver á la austriaca.

—¡Yo! contestó la mujer Tisón ¡Cállate, estás loco!

—Esto se consignará en el informe, replicó Simón con énfasis.

FIRMA DEL REY

De Gracia y Justicia.—Jubilando á D. Eduardo Serrano de la Peña, magistrado de la Audiencia de Barcelona, y promoviendo á esa plaza á don Juan José Pelayo.

Jubilando á D. Antonio de Nicolás, presidente de la Audiencia de Gerona.

Idem á D. Tomás Sánchez Cañas, juez del distrito de Atarazanas, de Barcelona.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Coruña á D. Félix Alvarez Santullanó.

Idem de la de Burgos á D. Fermín Garballo.

Idem presidente de la de Gerona á D. Juan José García.

Idem fiscal de Gerona á D. José Aroca.

Idem juez de Atarazanas, de Barcelona, á D. Sérvulo Miguel de González.

Idem presidente de la Audiencia de Toledo á D. Antonio Santiuste.

Idem presidente de la de Lérida á D. Maximiano Bravo.

Idem á magistrado de la de Albacete á D. Bruno Farina.

Idem idem á D. Pedro Urquiano.

Idem magistrado de la de Coruña á D. Joaquín María Buera.

Idem ídem de Almería á D. Ramón Esteva.

Idem ídem de Jaén á D. Félix Jiménez de la Plata.

Idem ídem de Salamanca á D. Agapito de las Heras.

Idem ídem de Lérida á D. Eladio Arnaiz.

Idem ídem de Avila á D. Restituto Estirado.

Idem ídem de Cádiz á D. Celestino Nieto.

POR LA PROVINCIA

Un fratricidio

En Sacramenia

En el pueblo de Sacramenia se ha desarrollado un sangriento suceso.

Ocurrió á las seis de la tarde del día 15.

A dicha hora se presentó en la casa del vecino de aquella localidad Justo Melero, casado, de veintiséis años de edad, el padre de este con objeto de reclamarle la renta de una casa, marchándose á los pocos momentos.

Entonces el Justo lleno de furor y armado de un enorme cuchillo salió á la calle con ánimo de buscar á su padre.

En su camino tropezó con su hermano Cipriano Melero, joven de quince años.

Justo, ciego de ira echándose sobre su hermano, hundióle tres veces el cuchillo en la parte superior de la espalda, ocasionándole la muerte.

El fratricida ha sido detenido.

En Mozoncillo

¿Muerto por el frío?

En las inmediaciones de Mozoncillo ha aparecido el cadáver de un anciano, cuyo nombre se ignora.

Se cree que ha muerto de frío.

UN PUEBLO MODELO

Según telegramas del gobernador civil de León, recibidos ayer en el ministerio de la Gobernación, en el pueblo de San Millán de los Caballeros no ha habido ningún vecino que quisiera presentar su candidatura para concejal.

Pretendió hacerse la designación por mayoría, pero ¡cuál no sería la sorpresa de las autoridades al ver que todas las papeletas estaban en blanco!

De viaje

Procedente de El Escorial ha llegado el ilustre obispo de Pamplona, Sr. López de Mendoza, proponiéndose pasar algunos días al lado de sus respetables hermanos.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Julián Maestre, D. Federico Chapí, D. Juan Casapejano, D. Antonio Mollinedo, D. César Pérez Serra y D. Juan Francisco Franéa.

NOTICIAS

Ha llegado á Segovia la bella y elegante esposa del gobernador civil don Eduardo Serrano Navarro, hija del general Ochando.

Con ella llegaron sus hijos, y su sobrina, la encantadora y gentil señorita Catalina Muñoz Cobos, hija del general del mismo apellido.

Nosotros les enviamos un respetuoso saludo de bienvenida, deseando que les sea grata su residencia en Segovia.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña Josefina Laviña, viuda de Soto, hermana del ex subsecretario de Hacienda D. Federico Laviña, nuestro distinguido amigo, á quien enviamos nuestro pésame.

Premio en un certamen

En un certamen recientemente celebrado en Guadalajara, ha sido premiado el digno é ilustrado magistrado de la Audiencia de Segovia, D. Miguel Saiz, por su interesante y luminoso trabajo titulado «Flexibilidad del jurado en los delitos contra las personas, excesivo vigor del mismo contra los delitos de la propiedad; orígenes de este mal y medios educativos para cortarle».

Teniendo en cuenta los profundos conocimientos del Sr. Saiz en materia penal, era de esperar este importantísimo triunfo que ha obtenido en Guadalajara, y por el cual ha sido objeto de muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra expresiva y sincera.

Presentación de la niña María

Las alumnas de las escuelas del Hospital, y las Hijas de la Caridad, directoras de las mismas, celebrarán mañana, 21, la fiesta de la presentación de la niña María.

A las diez será llevada procesionalmente, á la iglesia, la imagen de aquélla, diciéndose misa solemne con sermón á cargo del P. Teodoro Marcande, Misionero del Corazón de María.

Luego se trasladará nuevamente á las escuelas la imagen de la Niña María, dedicándola las alumnas una tierna despedida.

Ausencia sentida

Ha salido para Madrid con su familia nuestro distinguido amigo, el subintendente de Ejército, D. Francisco Alcover, el cual ha sido destinado á dicho punto.

Lamentamos la ausencia del Sr. Alcover, que durante su estancia en Segovia, había sabido crearse muchas y merecidas simpatías, deseando le sea muy agradable su residencia en la Corte.

Coronel argentino

Hoy se espera en Segovia á un coronel del Djército argentino, que viene para visitar la Academia de Artillería.

Nuevo magistrado

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, S. M. ha firmado el oportuno decreto nombrando magistrado de la Audiencia de Lérida, á nuestro distinguido amigo D. Eladio Arnaiz, teniente fiscal que era de la Audiencia de Segovia.

De toda veras felicitamos al Sr. Arnáiz por el merecido nombramiento de que ha sido objeto, lamentando profundamente su ausencia de Segovia, donde deja tantos y tan gratos recuerdos por su afable trato, y exquisita caballerosidad.

Las sociedades de recreo

Anoche inauguráronse con veladas teatrales las sociedades de baile Unión Mercantil y La Amistad, concurriendo muchas y muy bellas muchachas.

En la Unión Mercantil se puso en escena la bonita zarzuela *La alegría del batallón;* y en La Amistad, *Juegos malabares* y *Los granujas*. Dichas obras alcanzaron una excelente interpretación, cosechando los jóvenes y aficionados actores que en ellas tomaron parte muchos y merecidos aplausos.

Vacante

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Bercimuel, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los que aspiren á desempeñar dicho cargo, deberán presentar las solicitudes en el plazo de un mes.

Ingreso en la escuela de Criminología

Nuestro particular amigo D. Simón García acaba de obtener señaladísimo triunfo, en las oposiciones celebradas en Madrid para el ingreso en la Escuela de Criminología.

Las oposiciones han sido reñidísimas. Muchos eran los opositores y pocas las plazas. Por ello su triunfo es mayor.

El Sr. García, que es natural de Segovia pertenece al Cuerpo de Prisiones, siendo antropómetra del mismo.

Actualmente está en el Gabinete Antropométrico de la Guardia municipal de Bilbao, donde ha prestado muy importantes servicios, merecedores siempre de felicitaciones y de elogios.

Reciba nuestra cordial felicitación por el triunfo alcanzado.

Conserje de Telégrafos

Ha sido nombrado conserje de la estación de Telégrafos de Segovia, don Tadeo Miguel Pascual, que prestaba iguales servicios en la de Ciudad Real.

Fallecimiento

Ha fallecido D. Andrés Sanz, profesor que fué de la clase de modelado en la Escuela de Artes y Oficios.

Su muerte ha sido muy sentida en Segovia, donde el finado contaba con generales simpatías.

Descanse en paz, y reciban su atribulada esposa y demás familia, nuestro sentido pésame.

Los bailes

Ayer por tarde y noche hubo animados bailes en los salones El Pensamiento y La Góndola Azul, viéndose muy concurridos, y prolongándose hasta la una de la mañana de hoy.

Boletín Religioso

Santos de mañana

La Presentación de Nuestra Señora.

Cultos para mañana

En los Padres Carmelitas.—Novena á San Juan de la Cruz, con la solemnidad de costumbre.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

MERCADOS

Segovia 20

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.

Idem 50 polvillo, á 3,50.

Barcelona 19

Pocos compradores.

Vendióse trigo de Sigüenza, á 39,50 reales fanega; de Cáceres, á 38,50; de Arévalo, á 41, y de Yanguas, á 39,50.

Llegaron 37 vagones.

El Correrponsal.

Medina del Campo 19

La entrada en el mercado de hoy fué de 400 fanegas de trigo á 39 reales una.

Centeno á 28.

Cebada á 22.

Algarrobas á 24.

El Corresponsal.

Valladolid 19

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas á 39,25 y 39,50 reales.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

CORRESPONSAL

Nava del Rey 19

Entraron 300 fanegas de trigo.

Se cotiza de 38 á 39 reales.

Tendencia floja.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Arévalo 19

La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas.

Trigo, á 39 y 39,50 reales las 94 libras.

Centeno, á 28 las 90.

Cebada, á 21 y 22.

Algarrobas, á 26.

Tendencia sostenida.

Tiempo ventoso.

El Corresponsal

Salamanca 19

La entrada en este mercado fué de 200 fanegas de trigo, á 39 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo malísimo.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4,30 tarde)

Lotería

En el sorteo de hoy han correspondido los tres primeros premios á los números siguientes:

21.025, Barcelona.

11.355, Cartagena.

5.935, Barcelona.

Nuestro pleito en Marruecos

El Imparcial de hoy transcribe una información del periódico londinense *The Thimes*, el cual atribuye á varios políticos españoles la opinión de que España renunciaría á la posesión de Alcazarquivir, á cambio de un empréstito con Francia.

Ocupándose el Sr. Canalejas, de esta información, la calificó de absurda, negando que haya un político español que se atreva á llevar al extranjero tal pretensión.

Nunca se pensó aquí en empréstito alguno con Francia.

Estima el Sr. Canalejas, que nadie hay capaz en la política española, de cambiar un punto de dignidad nacional, por un empréstito, aunque sea este muy beneficioso.

Embajador que regresa

El jueves regresará á Madrid el embajador de Francia, Mr. Geofray.

Consejo de ministros

Mañana, á las cinco y media de la tarde, celebrarán los ministros Consejo en Gobernación.

Se ocuparán del ferrocarril de la Alpujarra, de la apertura de Cortes y de los Presupuestos.

Conferenciando

La Comisión del ferrocarril de la Alpujarra, ha conferenciando con el Sr. Gasset.

Este lo ha hecho también con el Sr. Rodrigáñez.

Infantas de viaje

Han marchado desde Barcelona á Alemania, las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Se les ha hecho una despedida muy cariñosa.

Canalejas y Montero Ríos

Propónese el Sr. Canalejas conferenciar con el Sr. Montero Ríos, sobre los asuntos políticos pendientes, y de modo especial sobre las cuestiones internacionales.

Un banquete

Los ingenieros de Puertos obsequiarán con un banquete al Sr. Gasset.

A este banquete asistirá también el Sr. Rodrigáñez.

Elección de concejales

Telegrafía el gobernador de Castellón haberse celebrado ayer la elección municipal suspendida el domingo anterior, en el pueblo de Joncosar.

La votación tuvo ligeros incidentes, siendo elegidos tres adictos y un conservador.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E/ TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.